

Beligerantes con las desigualdades

Desigualdades relacionadas con el sexo, la etnia, la clase social, la religión, la edad, la minusvalía o la orientación sexual; prejuicios y estereotipos suelen ser la base de la falta de consideración y de poder que sufren determinados grupos calificados de inferiores. Dichos prejuicios llevan en ocasiones a tratamientos discriminatorios, familiares, escolares, de oportunidades de empleo o sociales en su conjunto.

Siendo la escuela ese "micro-cosmos" que tiende a reproducir valores y estereotipos de la sociedad, es fácil observar la transposición a la vida escolar de los problemas sociales, que se manifiestan con mayor evidencia en los conflictos interétnicos y sexuales, agudizándose singularmente en situaciones de pobreza y marginación.

Los valores universalmente aceptables y socialmente justos, como la educación para la paz, igualdad y la tolerancia deben ser propagados por nuestras escuelas, institutos y universidades.

Se requieren, también, mayores presupuestos para gastos sociales y una mayor y mejor atención social a las personas marginadas, gitanas e inmigrantes, lo que sin duda contribuiría a una mejor integración social en el reconocimiento mutuo de las diferentes culturas.

Si el racismo hace referencia a las imágenes, actitudes, comportamientos y estereotipos discriminatorios con respecto a una etnia; el sexismo designa las diversas formas de discriminación basadas en el sexo contrario. El estereotipo, sea sexista o racista, suele expresarse a través de un juicio de opinión o de una imagen dando lugar, por lo general, a una distorsión de la realidad porque supone una generalización abusiva o una simplificación desmesurada.

En ocasiones racismo y sexismo se expresan de formas sumamente violentas. La violación de mujeres se ha empleado y se sigue empleando como un elemento más de limpieza étnica, genocidio y arma de guerra, siendo de triste actualidad la violación de mujeres en Bosnia, según Amnistía Internacional, por todas las facciones en lucha, pero las mujeres bosnias musulmanas son las principales víctimas y sus agresores, miembros de las fuerzas armadas serbias.

Que miles de mujeres, adolescentes y hasta niñas, sean víctimas de semejantes vejaciones y atrocidades no puede dejarnos indiferentes, además de denunciar esta situación hay que salvaguardar los derechos de las mujeres en situación de conflicto armado y respetar las garantías previstas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y posteriores acuerdos internacionales que estipulan la protección contra la violación de la mujer, la prostitución forzada y otras formas de agresión sexual.

La opinión pública española e internacional debe mostrar su solidaridad con estas mujeres y con la sociedad civil en general, exigir que dichas violaciones sean declaradas crímenes de guerra y el entendimiento entre las diferentes fuerzas para acabar con esta guerra tan absurda como violenta.